

**Expediente n.º: 1312/18**

**Acta de la Mesa de Contratación dación de cuenta del informe técnico solicitado para la valoración de las ofertas**

**Procedimiento:** Contrato obras del Proyecto "OPERACIÓN ASFALTO EN MANZANARES EL REAL FASE III",

**Día y hora de la reunión:** 5 de diciembre de 2018, a las 09:30 horas.

**Lugar de celebración:** Salón de Actos de la Casa Consistorial

**Asistentes:**

D. Oscar Cerezal Orellana  
 D<sup>a</sup> Vanessa Mateo Heredero  
 D<sup>a</sup>. Maria Luisa Herrero Alvariño  
 D. José Manuel Luján Martín  
 D. Jose Cruz Sola  
 D. José Damian Guijarro Martín  
 D<sup>a</sup> Gema Revenga Fernández  
 D<sup>a</sup> Julia Ferreiro Vázquez

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 5 de diciembre de 2018, a las 09:40 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

PROYECTO "OPERACIÓN ASFALTO EN MANZANARES EL REAL FASE III"			
Procedimiento: Abierto simplificado	Tramitación: Urgente	Tipo de contrato: Obras	
Clasificación CPV: 45233252-0 Trabajos de pavimentación de calles	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No procede	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 203.394,54 €	Impuestos: 21%	Total: 246.107,39 €	
Valor estimado del contrato: 203.394,54 €	Impuestos: 21 %	Total: 246.107,39 €	
Fecha de inicio ejecución: _____	Fecha fin ejecución: _____	Duración ejecución: dos meses	Duración máxima: _____
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: SI	Garantía complementaria: No	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	D. Óscar Cerezal Orellana
Vicesecretaria-Interventora de la Corporación (Vocal)	D <sup>a</sup> Vanessa Mateo Heredero
Vocal	D <sup>a</sup> María Luisa Herrero Alvariño
Vocal	D. Jose Manuel Luján Martín
Vocal	D. Jose Cruz Sola
Vocal	D <sup>a</sup> Gema Revenga Fernández
Vocal	D. Jose Damian Guijarro Martín
Secretario de la Mesa	D <sup>a</sup> Julia Ferreiro Vázquez

Tras la constitución de la Mesa, el Presidente, procede a dar cuenta del informe de valoración de las ofertas presentadas para el Contrato de obras del Proyecto "OPERACIÓN ASFALTO EN MANZANARES EL REAL FASE III", emitido por D. Juan Manuel Sánchez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en calidad de proyectista, que literalmente dice así:

"Juan Manuel Sánchez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas colegiado nº 009174 en calidad de proyectista elabora el siguiente INFORME TÉCNICO SOBRE **Ofertas Sobre 3.B "CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES"** del Procedimiento: **Contrato obras del Proyecto "OPERACIÓN ASFALTO EN MANZANARES EL REAL FASE III"**,

Atendiendo a la **Cláusula 14. Criterios de adjudicación del Pliego de Cláusulas Administrativas en el que se especifica que:**

*"El licitador tendrá que especificar en su oferta de manera clara y desglosada todas las calles completas que recoge su oferta, así como las actividades que incluye cada calle, según los capítulos de Mediciones y Valoración del Anexo de Mejoras.*

*Se otorgará la máxima puntuación al licitador que oferte un mayor importe en mejoras antes de IVA. El resto de los licitadores será puntuado de manera proporcional según una regla de tres".*

Se procede a relacionar las ofertas presentadas:

**1º.- TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U. (TRABIT):**

- Se compromete a un incremento de superficie a asfaltar por un importe de 13.666,41 € (IVA Excluido), en las siguientes calles: Panaderos, Arroyo Cortecero (Impares) y Rincón de Asturias.

**2º.- CONSTRUCTORA CONSVIAL, S.L.:**

- Se compromete a llevar a cabo las mejoras por un importe de 48.829,82€ más 10.254,26€ de IVA, Importe total de 59.084,08€, en las siguientes calles: Panaderos, Arroyo Cortecero (Impares), Rincón de Asturias, Elvirica, Pensamiento, Geranio, Puerto de Navacerrada y Cortecero (Hasta Ave María), ajustándose al anexo de mejoras valoradas.

**3º.- TECNOLOGÍA DE FIRMES S.A.:**

- Se compromete a llevar a cabo las mejoras por un importe de 48.829,82€ más 10.254,26€ de IVA, Importe total de 59.084,08€, en las siguientes calles: Panaderos, Arroyo Cortecero (Impares), Rincón de Asturias, Elvirica, Pensamiento, Geranio, Puerto de Navacerrada y Cortecero (Hasta Ave María), ajustándose al anexo de mejoras valoradas.

**4º.- ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.:**

- Adquiere el compromiso de llevar a cabo las mejoras por un importe de 48.829,82€ más 10.254,26€ de IVA, Importe total de 59.084,08€, en las siguientes calles: Panaderos, Arroyo Cortecero (Impares), Rincón de Asturias, Elvirica, Pensamiento, Geranio, Puerto de Navacerrada y Cortecero (Hasta Ave María), ajustándose al anexo de mejoras valoradas.

**5º.- ASFALTOS VICÁLVARO S.L.:**

- Se compromete a llevar a cabo las mejoras por un importe de 41.584,41€ más 8.732,73€ de IVA, Importe total de 50.317,14€, en las siguientes calles: Arroyo Cortecero (Impares), Elvirica, Pensamiento, Geranio, Puerto de Navacerrada, Cortecero (hasta Ave María).

**6º.- PADECASA OBRAS Y SERVICIOS S.A.:**

- Se compromete a asfaltar 7.437,44 m2 y con las actividades necesarias en cada una de las siguientes calles: Panaderos, Arroyo Cortecero (Impares), Rincón de Asturias, Elvirica, Pensamiento, Geranio, Puerto de Navacerrada y Cortecero (hasta Ave María).

**7º.- ECOASFALT, S.A.**

- Se compromete a llevar a cabo las mejoras por un importe de 2.298,21€ (IVA Excluido), en la calle Rincón de Asturias.

**8º.- ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.**

- Se compromete a llevar a cabo las mejoras por un importe de 18.842,91€ (IVA Excluido), en las calles: Rincón de Asturias, Elvirica y Pensamiento.

A la vista de los resultados se concluye que todas las ofertas presentadas cumplen lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas especificando en su oferta de manera clara y desglosada todas las calles completas que recoge su oferta, así como las actividades que incluye cada calle, según los capítulos de Mediciones y Valoración del Anexo de Mejoras.

A continuación se procede a puntuar las ofertas presentadas según el criterio del Pliego de Cláusulas Administrativas:

OFERTA MÁXIMA SIN IVA: 48.829,82 €

LICITADOR	OFERTA SIN IVA	PUNTUACIÓN
TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U. (TRABIT)	13.666,41 €	19,59
CONSTRUCTORA CONSVIAL, S.L	48.829,82 €	70,00
TECNOLOGÍA DE FIRMES S.A.	48.829,82 €	70,00
ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	48.829,82 €	70,00
ASFALTOS VICÁLVARO S.L.	41.584,41 €	59,61
PADECASA OBRAS Y SERVICIOS S.A.	48.829,82 €	70,00
ECOASFALT, S.A.	2.298,21 €	3,29
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	18.842,91 €	27,01

Y para que así conste y surta efectos lo firma en Manzanares El Real a 29 de noviembre de 2018.

Fdo. Juan Manuel Sánchez González.”

El Presidente da por terminada la reunión a las 09:50 horas, y seguidamente a las 10:00 horas en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se procede en acto público a dar cuenta de la valoración de las ofertas y apertura del Sobre 3.A “Oferta Económica”.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Vicesecretaria-Interventora, redacto Acta que someto a la firma del Presidente; doy fe.

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**